

BASES DEL CONCURSO
"UA KIDS BOLIVIA II"
www.uakids.bo

Vigencia de concurso: Desde el 09 de octubre del 2018 Hasta el 11 de noviembre del 2018 que se cerrará la posibilidad de participar.

Fecha de Elección del Ganador: El 12 de noviembre del 2018

Fecha de Premiación: El 14 de Noviembre del 2018

PRIMERO: Nombre del Concurso:

"UNDER ARMOUR" ha organizado un concurso denominado "UA KIDS BOLIVIA II" que se registrará por las cláusulas siguientes:

SEGUNDO: Participantes del Concurso:

En general, el concurso está dirigido a adolescentes y padres con hijos residentes en Bolivia.

Los menores de edad, para los efectos del concurso deberán hacerse representar por los padres o tutores legales.

No podrán participar en el concurso las personas naturales que no reúnan las características de capacidad y representación antes descritas.

No podrán participar en este concurso, el personal de "UA KIDS BOLIVIA II", las agencias publicitarias y/o proveedores involucrados en este concurso, ni sus cónyuges y/o parientes hasta el segundo grado de parentesco, ya sea que lo hagan en nombre propio y/o de terceros.

Por el sólo hecho de participar en este concurso, se entiende que el concursante conoce y acepta estas bases.

Los concursantes que no acepten estas bases deberán abstenerse de utilizar el sitio web ya individualizado y de acceder al concurso.

TERCERO: Mecánica del concurso:

Para participar, los concursantes deberán ingresar a la página <http://www.uakids.bo/>, rellenar el formulario del concurso con los datos solicitados y publicar fotografías y videos en su cuenta de Instagram en las que aparezcan practicando su actividad

deportiva o ejercitándose, utilizando el hashtag #UAKidsBolivia. El ganador o los ganadores serán elegidos por un panel de jurados compuesto por los actuales auspiciados de UNDER ARMOUR.

CUARTO: Premios:

Se estipula que el ganador o los ganadores obtendrán un auspicio de una duración de un año de "UNDER ARMOUR", que consiste en la entrega gratuita de producto de la marca. Las condiciones de dicho auspicio serán establecidas por "UNDER ARMOUR".

Los ganadores serán contactados a través de un correo electrónico.

Si los ganadores no responden al correo electrónico en el plazo estipulado de 36 horas, se realizará una nueva elección de hasta cuatro ganadores sustitutos.

QUINTO: Plazo del concurso:

El concurso se realizará entre los días 09 de octubre del 2018 Hasta el 11 de noviembre del 2018 que se cerrará la posibilidad de participar.

"UNDER ARMOUR" se reserva el derecho de :

- a) Descalificar a los participantes ante algún hecho indebido o que altere el concurso en su transcurso normal.
- b) Poner término anticipado al concurso, fundado ello en motivos de fuerza mayor, informando al efecto a los concursantes, lo que no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de éstas ni de terceros.

SEXTO: Privacidad de la información:

Para participar en el concurso ofrecido por "UNDER ARMOUR", los concursantes deberán facilitar la información personal requerida en la página web www.uakids.bo. Esta información será reservada. Sin perjuicio de ello, "UNDER ARMOUR" podrá utilizar el nombre del ganador con fines promocionales y así poder comunicar el desarrollo de este concurso por cualquier medio, sea digital, impreso o por cualquier otro medio audiovisual.

Se deja constancia que los concursantes por el sólo hecho de participar en este concurso autorizan expresamente a "UNDER ARMOUR" para hacer uso del material enviado.

SEPTIMO: Violaciones Del Sistema o Base De Datos:

No está permitida ninguna acción, uso de dispositivo ("hardware"), programa ("software") o de cualquier otro medio con el objeto a interferir tanto en las actividades y operaciones de "UNDER ARMOUR" en el sitio web. Cualquier intromisión, tentativa o actividad violatoria o contraria a las leyes sobre derecho de propiedad intelectual y/o a las prohibiciones estipuladas en este documento, harán responsable al trasgresor, sometiéndolo a las acciones legales pertinentes y a las sanciones aplicables, asimismo convertirá en responsable de indemnizar todos los daños y perjuicios ocasionados.

OCTAVO: Responsabilidad Ante Fallas Del Sistema:

"UNDER ARMOUR" no se responsabiliza por cualquier daño, perjuicio o pérdida de datos, imágenes o cualquier información suministrada por los concursantes causados por fallas en el sistema, en el servidor o del sitio web. Tampoco será responsable por cualquier virus que pudiera infectar la "cuenta" de los concursantes como consecuencia archivos, imágenes, textos o audio contenidos en el mismo. Por tanto, los concursantes no podrán imputarle responsabilidad alguna a "UNDER ARMOUR" ni exigir pago por lucro cesante o daño emergente, en virtud de perjuicios resultantes de dificultades técnicas o fallas en los sistemas o en el sitio web.

"UNDER ARMOUR" no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido del sitio web. Queda entendido que el sitio web podría, eventualmente, no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet o por cualquier otra circunstancia ajena a "UNDER ARMOUR".

NOVENO: Costos:

La participación en este concurso y la inscripción en el sitio web es total y absolutamente gratuita.

DECIMO: Protección De La Propiedad Intelectual:

Los contenidos de la página web www.uakids.bo son de propiedad de "UNDER ARMOUR". El uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos se encuentran estrictamente prohibidos, salvo autorización expresa y por escrito de "UNDER ARMOUR".

DECIMO PRIMERO: Aceptación de las Bases:

Se entiende que las personas que intervengan o participen en este concurso aceptan, por su sola participación en la misma, cada una de las disposiciones descritas en estas bases.

"UNDER ARMOUR" se reserva el derecho de modificar las Bases de este concurso en forma total o parcial.

Las modificaciones no podrán tener efecto retroactivo.

La participación en este concurso y/o cobro de cualquiera de los premios, implica para todos los efectos legales, la total aceptación de estas Bases y sus Modificaciones o Anexos, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas. El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos por "UNDER ARMOUR" para la participación de este concurso, implicará la inmediata exclusión del concurso y/o la revocación de los premios obtenidos.

"UNDER ARMOUR" se reserva el derecho a iniciar las acciones legales que proceden en caso de detectar irregularidades durante la concurso.

Bolivia, 9 de octubre de 2018.